

## Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

### Evaluación de la retroreflectividad de la demarcación horizontal en el pavimento, utilizando retroreflectómetro horizontal

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Institución:</b>            | Ministerio de Obras Públicas y de Transporte   |
| <b>Categoría de servicios:</b> | Servicios de ensayos al público DIDOP  |
| <b>Nombre:</b>                 | Evaluación de la retroreflectividad de la demarcación horizontal en el pavimento, utilizando retroreflectómetro horizontal   |
| <b>Dirección:</b>              | Km. 5.5, Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador   |
| <b>Horario:</b>                | 7:30 a.m. - 3:30 p.m.  |
| <b>Tiempo de respuesta:</b>    | El tiempo de respuesta por parte del Laboratorio dependerá de la naturaleza del tipo de Servicio Solicitado por el Cliente, además tipo de muestra, ensayo, y la ubicación donde se realizará el muestreo o ensayos de campo cuando aplique; asimismo, en algunos casos de las necesidades requeridas por el Solicitante.  |
| <b>Área responsable:</b>       | Subdirección de Investigaciones Aplicadas  |
| <b>Encargado del servicio:</b> | Subdirector de Investigaciones Aplicadas   |
| <b>Descripción:</b>            | Medición de retroreflectividad de demarcación horizontal en pavimentos, el costo presentado está asociado a jornada laboral de 7 horas. Se considera la realización de los ensayos dentro de la zona identificada como Zona 1 (distancia radial de hasta 55 km, referidos a partir del plantel La Lechuza, San Salvador). Cabe indicar que se ha considerado realizar como máximo en la jornada de trabajo, 4 secciones de 125 metros cada una, ó 6 pasos peatonales, u 8 símbolos y/o leyendas.ASTM D7585   |
| <b>Requisitos generales:</b>   | Los requisitos generales para cada Solicitud de trabajos según su naturaleza son los siguientes: 1. Reunión de trabajo, si aplica, para conocer el alcance de las necesidades del Cliente, y verificar si el Laboratorio tiene capacidad instalada para brindar los servicios. 2. Cotización de trabajos, aprobada por el Laboratorio y aceptada por el Cliente. 3. Solicitud de Ensayo. 4. Mandamiento de Pago, el cual debe estar cancelado y sellado en una Agencia Bancaria, previo al desarrollo de los trabajos. 5. Visita de Inspección Técnica al sitio de trabajo, si aplica según el tipo de Servicio. |
| <b>Costo:</b>                  | \$446.58   |
| <b>Observaciones:</b>          | Los formularios son los siguientes:<br>1. Ayuda de Memoria de Reunión/ Visita de Campo P-04-F02.<br>2. Cotización de Servicios de Ensayo COTSERV-DIDOPF01.<br>3. Solicitud de Ensayo P-04-F01.<br>4. Mapa de Zonificación para la Aplicación de Tarifas correspondientes a Servicios de Ensayos MAPZONSV-F01."   |